

Elites, parentesco y relaciones sociales en Nueva España *

Michel Bertrand

La historiografía sobre la elite latinoamericana ha sido un campo muy fructífero en la producción histórica americanista de los últimos veinte o treinta años. La línea general de estos trabajos, desde David A. Brading,¹ ha insistido en el aspecto socioeconómico de la identificación de la elite, dejando quizás en un segundo plano otros criterios en este tipo de análisis. Sobre la base de esos planteamientos, la historiografía ha conseguido delimitar la elite colonial con relación al resto de la sociedad así como dibujar la jerarquía interna y la diversidad propia de dicho grupo social.²

Sin embargo, como ha demostrado Hugo Nutini en un libro reciente relativo a la aristocracia mexicana, la identificación de la elite colonial no se limita a aspectos de tipo socioeconómico a pesar del papel primordial que puedan jugar.³ La pertenencia al mundo de la

* La versión definitiva de este trabajo se ha beneficiado de los comentarios, sugerencias y observaciones hechas después de su presentación en el congreso celebrado en Castellón en mayo de 1997, *Nueva España y las Antillas: de súbditos del rey a ciudadanos de la nación*, donde fue presentado como ponencia. Quiero también agradecer a Z. Moutoukias sus comentarios, que han permitido corregir o matizar ciertas hipótesis o afirmaciones iniciales.

¹ David A. BRADING: *Miners and merchants in Bourbon Mexico, 1763-1810*, Cambridge University Press, Cambridge, 1971 [hay trad. cast., *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, FCE, Madrid, 1975].

² Los trabajos de esta índole son muy numerosos. Entre muchos, destacan los de S. Socolow, J. Kicza, J. Tutino, E. de la Peña, F. Langue, D. Ladd y L. Schell Hoberman. Otros artículos presentan balances historiográficos sucesivos que corresponden a los períodos en los que se escribieron. Son los de Magnus MÖRNER: "Economic factors and stratification in colonial Spanish America with special regard to elite", *Hispanic American Historical Review*, n° 63 (1983), pp. 335-369; Fred BRONNER: "Urban society in colonial Spanish America, research trends", *Latin American Research Review*, vol. 21/1 (1986), pp. 7-72; Frédérique LANGUE, "Las élites en la América española, actitudes y mentalidades", *Boletín Americanista*, n° 42-43 (1992-93), pp. 123-139; y "Las élites en América colonial (siglos XVI-XIX), recopilación bibliográfica", *Anuario de Estudios Americanos*, vol. LIV/1 (1997), pp. 199-228.

³ Hugo G. NUTINI: *The wages of conquest, The Mexican aristocracy in the context of Western aristocracies*, University of Michigan Press, Ann Arbor, 1995.

elite comporta toda una serie de manifestaciones, ya sean de tipo cultural o social, que no son menos importantes en el momento de identificar a los miembros del grupo. Acercarse a estos criterios supone para el historiador un cambio importante respecto a sus planteamientos de trabajo: significa no tanto recurrir con frecuencia a fuentes distintas de las que se utilizaban habitualmente en los estudios de historia social de estricto corte cuantitativo —como pueden ser los archivos de protocolos y los archivos privados, cuando existan, así como las fuentes judiciales—, sino sobre todo cuestionarlas con otros propósitos. Esto implica desarrollar otras problemáticas donde el objetivo no se limite a reconstruir las estructuras sociales sino más bien a poner énfasis en las dinámicas internas de las sociedades consideradas. Al fin y al cabo, las adaptaciones de la problemática histórica, de sus enfoques y de sus objetivos, vienen finalmente a imponer al historiador nuevos modos de análisis diferentes a los utilizados tradicionalmente.

Sobre la base de estas consideraciones de orden historiográfico y epistemológico, mi propósito consiste precisamente en proponer simultáneamente una reflexión de orden metodológico así como una ilustración relativa a la cuestión de la identificación de la pertenencia a la elite colonial a partir de un criterio de análisis desatendido por los historiadores, pero muy comúnmente utilizado por la antropología, desde Barnes o Clyde Michell, entre otros, desde los años sesenta.⁴ Se trata de la reconstrucción de los sistemas relacionales que todo individuo intenta o pretende desarrollar en torno a sí, aplicándose aquí al caso de los miembros de la elite colonial. Sin pretender agotar este tema, mi trabajo precisará en un primer momento los fundamentos teóricos o metodológicos de este planteamiento antes de abordar la cuestión de los sistemas de relaciones, tal y como se pueden reconstruir a partir de un análisis de tipo microhistórico aplicado a un grupo de la elite administrativa de los siglos XVII y XVIII.

Intentar conseguir una reconstrucción de las relaciones elaboradas por actores sociales dentro de un contexto considerado significa para el historiador pasar de una observación macrohistórica a un análisis de corte microhistórico. Para el caso de la elite americana el punto de partida podría ser la observación compartida por todos los historiadores de su gran diversidad. Sobre esta heterogeneidad interna de la elite colonial no faltan testimonios que subrayen la rivalidad que a lo largo de los tres siglos del imperio opusieron varios de sus componentes. Entre las diferentes formas que pudieron tomar estas rivalidades internas, a través de la historiografía una de ellas parece haber jugado un papel esencial: la oposición entre criollos y peninsulares.⁵ De hecho, la legislación colonial se encargó muy rápidamente de distinguir entre estos dos componentes de la elite colonial alimentando sus recelos recíprocos al prohibir a los criollos, por ejemplo, ejercer ciertos cargos administrativos dentro de su circunscripción de origen y reservándolos a los peninsulares.⁶ A la inversa, esta misma legislación consideraba que los “hijos de conquistadores y pobladores” estaban en mejor posición para ejercer ciertas responsabilidades locales, tales como los cargos de alcalde mayor o corregidor.⁷ De igual forma, la legislación estableció muy tempranamente la prohibición para los

⁴ Véanse los trabajos de E. R. Wolf, J. Clyde Mitchell, B. Benedict, J. Loudon, A. C. Mayer y R. Frankenberg en Michael BANTON (comp.), *Antropología social de las sociedades complejas*, Alianza, Madrid, 1980 [1ª edición inglesa en 1966].

⁵ Los trabajos sobre la emergencia de la conciencia criolla en el mundo americano subrayan toda esta oposición como un elemento estructural de la sociedad colonial. Esta rivalidad tuvo terrenos favoritos donde desarrollarse, como lo fueron el clero y la administración estatal. Bernard LAVALLÉ: *Recherches sur l'apparition de la conscience créole dans la vice-royauté du Pérou; l'antagonisme hispano-créole dans les ordres religieux (xvième-xviiième siècles)*, 2 t., Atelier national de reproduction des thèses, Université de Lille III, Lille, 1982; y, del mismo autor, *Las promesas ambiguas, ensayos sobre criollismo colonial en los Andes*, Pontificia Universidad Católica del Perú/Instituto Riva-Agüero, Lima, 1993; Mark A. BURKHOLDER y Dewitt S. CHANDLER: *De la impotencia a la autoridad*, FCE, México, 1984; Jonathan I. ISRAEL: *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial (1610-1670)*, FCE, México, 1980.

⁶ Horst PIETSCHMANN: *El Estado y su evolución al principio de la colonización española de América*, FCE, México, 1989, p. 160.

⁷ Richard KONETZKE: *Colección de documentos para la formación social de Hispanoamérica, 1493-1810*, CSIC, Madrid, 1953-1958.

peninsulares que venían a América a ejercer cargos administrativos de que se casaran con criollas originarias del lugar donde debían ejercer sus responsabilidades políticas y administrativas.⁸

Los distintos ejemplos ilustran la rápida propensión del sistema colonial a establecer e imponer dentro de la elite diferenciaciones internas cada vez más rígidas. Esa misma rivalidad interna es también observada por los viajeros no españoles que tuvieron la oportunidad de visitar el imperio. Todos insisten de manera unánime sobre este aspecto, que observan y consideran como propio de la sociedad colonial. Dos ejemplos, separados por un siglo de distancia, confirman la oposición de forma acérrima. Uno es el caso del diario de viaje redactado por el napolitano Gemelli Carreri cuando escribe en 1699:

México es tan bella ciudad como las más hermosas de Italia por sus edificios y los ornamentos de las iglesias. Pero les gana por la belleza de sus mujeres que son encantadoras y muy bien hechas. Ellas prefieren como maridos [a los peninsulares] aun cuando sean pobres, a los criollos los más ricos porque estos últimos prefieren a las mulatas de las cuales han adoptado sus malas costumbres al mamar su leche. De allí nace la profundísima aversión de los criollos acerca de los europeos de los cuales se burlan al verlos. El odio que estas gentes sienten es tan grande que lo extienden a sus padres y abuelos cuando son europeos.⁹

La misma oposición entre criollos y peninsulares resalta el viajero alemán A. von Humboldt cuando analiza la estructura de la sociedad americana al inicio del siglo XIX:

El gobierno desconfiando de los criollos, da los empleos importantes exclusivamente a naturales de la España antigua. De aquí han resultado mil motivos de celos y de odio perpetuo entre chapetones y criollos. El más miserable europeo, sin educación, se cree superior a los blancos nacidos en el nuevo continente.¹⁰

Tales textos, muy distintos en su propósito y asociados a la legislación colonial a la que se aludía anteriormente, parecen pues confirmar la realidad de una oposición criollo/ peninsular como un dato incuestionable y sobre todo estable a lo largo de la historia colonial. De hecho, son numerosos los trabajos de historia social de diversa índole que ponen de relieve esta realidad de enfrentamiento.

La problemática misma del congreso *–Nueva España y las Antillas: de súbditos del rey a ciudadanos de la Nación–* dentro del cual se sitúa esta contribución, incita a reflexionar sobre lo que puede considerarse como una evolución natural de todo imperio: después de su fase conquistadora, el desarrollo propio de la sociedad colonial implica de manera ineluctable la afirmación de aspiraciones autónomas que tarde o temprano desembocan en la independencia. El historiador inglés D. A. Brading, entre muchos otros, ha intentado rastrear este surgimiento de lo que B. Lavallé llamó con mucho acierto la *conscience créole*.¹¹ En su trabajo titulado *The first America* demuestra de manera muy convincente la progresiva afirmación de la reivindicación criolla y los caminos seguidos por la afirmación de la conciencia criolla a partir del siglo XVI.¹²

Todos estos planteamientos de tipo macrohistórico ofrecen una visión coherente del mundo colonial latinoamericano y de su inevitable desembocadura en las crisis de independencia. Sin embargo, a la vez que esta visión sobre el mundo colonial sigue siendo válida y vigente para explicar y ubicar las raíces de las independencias, estudios realizados sobre distintos grupos sociales vienen a romper o a resquebrajar el esquema. Muy especialmente, varios estudios relacionados con el mundo

⁸ *Recopilación de leyes de los Reynos de Indias*, Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid, 1973.

⁹ Giovanni F. GEMELLI CARRERI: *Le Mexique à la fin du XVIIIème siècle vu par un voyageur italien*, edición de Jean Pierre Berthe, Calmann-Lévy, Paris, 1968.

¹⁰ Alexander von HUMBOLDT: *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Editorial Porrúa, México, 1984.

¹¹ Bernard LAVALLÉ: *Recherches sur l'apparition de la conscience créole...*

¹² David A. BRADING: *The first America: the Spanish monarchy, creole patriots and the liberal state (1492-1867)*, Cambridge University Press, Cambridge, 1992 [hay trad. cast., *Orbe indiano*, FCE, México, 1992].

de la elite colonial del siglo XVIII muestran que esta rivalidad no se traduc a de manera uniforme o un voca en todo el imperio. El caso de las estrategias matrimoniales de la elite colonial puede ser un buen criterio que ayude a medir la capacidad de esta elite para alejarse de un modelo comportamental percibido como estable.

El modelo de exclusi n y enfrentamiento criollos/peninsulares funciona por ejemplo de manera exacta en el caso de Caracas. La elite mantuana se repliega sobre s  misma y rechaza casi completamente toda integraci n de for neos y, muy especialmente, de advenedizos peninsulares. En esta elite criolla, cuyas caracter sticas la definen de hecho como una verdadera aristocracia a pesar de que no siempre ostente t tulos de nobleza, la endogamia es casi absoluta y desemboca en la necesidad de obtener dispensas matrimoniales en gran cantidad para poder satisfacer su propensi n al aislamiento.¹³ Sin embargo, tal repliegue de la elite criolla no se observa en otros lugares del imperio. No se aplica, por ejemplo, a la elite econ mica o burocr tica de Buenos Aires estudiada por S. Socolow y Z. Moutoukias para los siglos XVII o XVIII.¹⁴ Para ellos, la capacidad de la elite criolla para integrarse con los peninsulares viene a ser un rasgo de comportamiento muy corriente. Cierto es que Buenos Aires era probablemente un caso original dentro del conjunto imperial espa ol. Sin embargo, esta capacidad de integraci n entre criollos y peninsulares se observa tambi n para la elite novohispana del siglo XVIII.¹⁵

La estrategia matrimonial exog mica de la elite novohispana, y muy especialmente de la de la ciudad de M xico, parece ser un rasgo muy fuerte y compartido a pesar de que var e de manera significativa seg n el nivel al que se pertenezca dentro de esta elite colonial. La llamada "elite principal" mantiene de manera obvia un control m s riguroso sobre sus alianzas matrimoniales que la elite "secundaria", para retomar las jerarqu as establecidas por J. Tutino.¹⁶

Estas  ltimas observaciones fundamentadas en casos concretos ponen de relieve una contradicci n absoluta para el historiador, mientras que dos l gicas opuestas parecen funcionar dentro del mundo colonial aparentemente sin mayor dificultad para sus actores. Dicho de otro modo: las aspiraciones proto-nacionales,¹⁷ de las que se puede considerar que la elite criolla actuaba muchas veces como si fuera la encargada de afirmarlas, no imped an a esta misma elite casi sistem ticamente considerar que a nivel familiar las alianzas con los representantes de la misma pen nsula pod an ser factibles, autorizadas y hasta beneficiosas para sus propios intereses de grupo.  C mo resolver entonces la aparente contradicci n y entender las l gicas de unos y otros comportamientos? Para conseguirlo es necesario aceptar la idea de que los fen menos observados se manifestaban a niveles distintos. Uno corresponde a un car cter de tipo estructural dentro de la sociedad colonial que no cesa de tomar importancia y vigor a lo largo del per odo colonial hasta triunfar con las independencias. El otro corresponde a decisiones de tipo m s personal o individual, regidas o sometidas

¹³ Fr d rique LANGUE: "Le cercle d'alliances, structures familiales et strat gies  conomiques des mantuanos  de Caracas (XVIII me si cle)", de pr xima publicaci n.

¹⁴ Susan M. SOLOW: *The merchants of Buenos Aires (1778-1810): family and commerce*, Cambridge University Press, Nueva York, 1978 y *The bureaucrats of Buenos Aires (1769-1810): "el amor al real servicio"*, Duke University Press, Durham, 1987; Zacarias MOUTOUKIAS: "Power, corruption and commerce: the making of the local administration structure in seventeenth century Buenos Aires", *Hispanic American Historical Review*, vol. 63/2 (1983), pp. 335-369; "R seaux personnels et autorit  coloniale, les n gociants de Buenos Aires au XVIII me si cle", *Annales, E.S.C.*, n  4-5 (1992), pp. 889-915; y "Negocios y redes sociales: modelo interpretativo a partir de un caso rioplatense (siglo XVIII)", *Caravelle, Cahiers du monde hispanique et Luso-br silien*, n  67 (1997), pp. 37-55, en un n mero especial de esta revista titulado "Les  lites latinoam ricaines", coordinado por Michel Bertrand.

¹⁵ John E. KICZA: *Empresarios coloniales en el M xico borb nico*, FCE, M xico, 1986; John TUTINO: *Creole Mexico, Spanish Elite haciendas and Indian Towns*, University of Michigan Press, Ann Arbor, 1976; Michel BERTRAND: *Grandeur et mis res de l'office: les officiers de finances de Nouvelle-Espagne aux 17 me et 18 me si cles*, PUF, Paris, 1997.

¹⁶ John TUTINO: *Creole Mexico...*

¹⁷ Expresi n retomada de Horst PIETSMANN: "Consideraciones en torno al protoliberalismo, reformas borb nicas y revoluci n, la Nueva Espa a en el  ltimo tercio del siglo XVIII", *Historia Mexicana*, vol. 41/2 (1991), pp. 167-205.

a objetivos de corto o medio plazo, que comparten los miembros de un grupo familiar, generalmente condicionados por el contexto propio en el que se desenvuelven. Si se acepta esta distinción, también el historiador necesitará adaptar su nivel de observación a la realidad observada, es decir, como señaló B. Lepetit, cambiar de escala para hacer surgir otra realidad que no se observa al mantenerse en un nivel de observación superior.¹⁸ Esto significa que no se puede pretender explicar fenómenos de tipo microhistórico manteniendo planteamientos y referencias fundamentadas sobre planteamientos macrohistóricos porque unos y otros no coinciden necesariamente. Si se acepta esta hipótesis de trabajo, micro y macrohistoria vienen entonces a ser en un primer momento dos herramientas de análisis más complementarias que contradictorias.

Retomando el esquema de la visión *braudeliana* de la historia y aplicándola a la historia social colonial, se podría decir que los análisis macrohistóricos de la sociedad colonial latinoamericana presentan en cierta forma las tendencias profundas de la sociedad colonial¹⁹ mientras que la microhistoria, preocupada en identificar la historia “día tras día”, se centra sobre los movimientos más breves, más brutales de la sociedad estudiada, es decir, los que perciben directamente sus actores. Sin embargo, reconocerle al análisis de tipo microhistórico su validez para entender las realidades coloniales latinoamericanas significa aceptar también, en cierto modo, una ruptura epistemológica con la macrohistoria social a la que de hecho estamos acostumbrados desde decenios.

El análisis microhistórico supone validar ciertas reglas o hipótesis de trabajo que ponen en primer plano al actor individual en perjuicio de las estructuras sociales.²⁰ En un primer momento esto significa afirmar la importancia del contexto como un condicionante de la diversidad de la realidad social. Es en contextos muy diversos donde cada actor social construye sus acciones y vive sus experiencias individuales. Por otra parte, la capacidad de acción del actor es, ante todo, lo que determina el espacio social en el que se inscribe. En ese sentido, el contexto no puede ser un dato estable, fijo, sino el lugar donde los actores desarrollan sus experiencias y por lo tanto se encuentra en continua evolución.

El planteamiento microhistórico significa también que la identidad social de un actor no es única sino que se caracteriza por su adaptabilidad al contexto. La identidad es una construcción continua que, entre otros caracteres, se adapta a las relaciones tejidas por cada actor en un momento dado. La identidad es, pues, un proceso de construcción pero también de deconstrucción continuo.

Un último aspecto importante a subrayar en el planteamiento de corte microhistórico reside en la importancia de los movimientos de intercambio en el interior de todo grupo social como uno de los medios de delimitarlo. Significa poner todo el énfasis y prestar toda la atención a los fenómenos de interrelaciones de cualquier índole que podemos observar dentro de una configuración social.

¹⁸ Bernard LEPETIT, “De l'échelle en histoire”, en Jacques REVEL (ed.), *Jeux d'échelles, la micro-analyse à l'expérience*, Gallimard/Le Seuil, París, 1996.

¹⁹ Tendencias que corresponderían a los *trends* seculares de los economistas.

²⁰ Presentamos a continuación los principales rasgos del planteamiento microhistórico tal y como se ha ido afirmando en los últimos años en Francia en torno a Jacques Revel y Bernard Lepetit. A pesar de haber guardado el mismo nombre, esta microhistoria desarrollada en torno a la EHESS en París ha conocido significativas evoluciones en relación a los propósitos de sus iniciadores italianos que lanzaron este concepto al final de los años setenta en torno a la revista *Quaderni Storici*. Para una visión más completa de los planteamientos así como los debates en torno a la microhistoria hoy día, ver los trabajos de Bernard LEPETIT (dir.), *Les formes de l'expérience: une autre histoire sociale*, Albin Michel, París, 1995; y Jacques REVEL (ed.), *Jeux d'échelles...* A estos trabajos fundamentales, se pueden añadir ciertas contribuciones, y muy especialmente la de S. Cerruti, en el libro-balance Jean BOUTIER y Dominique JULIA (dirs.), *Passés recomposés, champs et chantiers de l'Histoire*, Autrement, París, 1994. Por otra parte, presentamos en el marco del curso de verano de la Universidad Complutense de Madrid en El Escorial titulado “España entre 1750-1850, una transición desconocida”, coordinado por J. P. Dedieu y M. T. Navas, una reflexión metodológica y epistemológica sobre la microhistoria y su aplicación al campo latinoamericano con una conferencia bajo el título “De la Nueva España a México: entre continuidad social y discontinuidad política”, de próxima publicación en la *Revista de Historia* de la Universidad Complutense de Madrid.

De la misma forma, supone que dentro de estas interrelaciones los actores mantienen una real autonomía interpretativa en el momento de actuar.

De estos presupuestos teóricos fundamentales, propios del microanálisis, se pueden sacar por lo menos tres conclusiones epistemológicas de relevancia. El planteamiento microhistórico significa devolver a los actores una autonomía real en relación a las estructuras a las que siguen perteneciendo pero de las cuales son capaces, en un momento dado, de liberarse para conseguir un propósito concreto. Por otra parte, para el historiador supone también que su prioridad deja de ser exclusivamente la identificación de las reglas colectivas, o sea las normas sociales impuestas dentro de todo grupo social, para centrarse más bien en el dinamismo que los actores son capaces de mostrar y, por lo tanto, hacer hincapié en sus prácticas sociales. Finalmente, inscribirse dentro de una perspectiva microhistórica supone admitir que la práctica adoptada por los actores no está necesariamente impuesta por las estructuras macrosociales. En otros términos, la norma social deja así un espacio suficiente para que todo actor escoja su propia actuación en función del análisis que realiza del contexto en el que se sitúa.

El interés y la validez de estos planteamientos microhistóricos pueden verificarse precisamente al aplicarlos al estudio de la elite colonial y de sus estrategias familiares. Ofrecen al historiador la posibilidad de reconstruir e identificar a un grupo social colonial partiendo no sólo de su identificación socioeconómica sino también, y ante todo, de las relaciones sociales tejidas día tras día por sus miembros, considerando que uno de los principales intereses de esta perspectiva epistemológica reside precisamente en la posibilidad de contestar entonces a la contradicción subrayada anteriormente.

Inscribiendo el análisis dentro de esta perspectiva, las hipótesis de partida podrían entonces formularse insistiendo en las tres afirmaciones siguientes: la identificación del flujo de relaciones e intercambios puede permitir identificar los contornos de la sociabilidad de la elite colonial; las relaciones observadas traducen manifestaciones de identidad que responden a necesidades momentáneas y que pueden ser corregidas mediante nuevas relaciones en función de nuevas exigencias; la individualización propia de este tipo de análisis no impide observar continuidades a través de la repetición de las observaciones. En otros términos, se podría decir que el microanálisis de un grupo social ofrece la posibilidad de acercarse mediante una historia escrita "a ras del suelo"²¹ a otra forma de identidad colectiva que, por no ser medida en términos cuantitativos o económicos, no es menos válida y activa para los miembros del grupo estudiado.

Partiendo de los presupuestos teóricos, metodológicos y epistemológicos aquí rápidamente presentados, nuestro objetivo pretende ahora, en un segundo momento de reflexión, intentar analizar el sistema de relaciones de una fracción de la elite novohispana: el caso de los oficiales de la Real Hacienda para los siglos XVII y XVIII.²² El sistema relacional de esta elite de burócratas estaba construido en torno a la familia. La familia de los siglos XVII y XVIII era una realidad mucho más compleja y sobre todo muy distinta de lo que hoy entendemos nosotros por familia. Escuchemos a Sebastián de Covarrubias precisar el contenido que daba al principio del siglo XVII a esta palabra:

ya no solo debajo deste nombre se comprenden los hijos pero también los padres y los abuelos y los demas ascendientes del linage. En un sentido común, significa también el grupo de personas que viven bajo el mismo techo, bajo la protección de un protector.²³

²¹ Jacques REVEL: "L'histoire au ras du sol", introducción a la edición francesa del libro de Giovanni LEVI: *Le pouvoir au village, histoire d'un exorciste dans le Piémont du XVII^e siècle*, Edition Gallimard, Paris, 1985 [hay trad. cast., *La herencia inmaterial: la historia de un exorcista piemontés del siglo XVII*, Nerea, Madrid, 1990].

²² El análisis aquí presentado se fundamenta ante todo en nuestra propia investigación sobre este grupo socioprofesional y cuyo resultado ha sido publicado en un libro bajo el título *Grandeur et misères de l'office...*

²³ Sebastián de COVARRUBIAS: *Tesoro de la lengua castellana o española* [1611], Turner, Madrid, 1977.



Para los hombres del siglo xvii la familia tenía por lo menos dos contenidos complementarios muy claramente identificados. Por una parte, la familia era sinónimo de linaje, identificada con una sangre y concretada a través de un nombre compartido por todos los miembros del grupo familiar. Por otra parte, la familia estaba también definida como una realidad fundamentada en la cohabitación que agrupaba a todos los que viven bajo un mismo techo y bajo la autoridad de un *pater familias* que no era necesariamente un padre biológico. Por lo tanto, esta ambivalencia del contenido del concepto de familia para los hombres del período moderno nos impone estudiar la familia, y el sistema relacional construido en torno a ella, incluyendo las dos vertientes de un grupo familiar necesariamente amplio. Tal análisis tiene que incluir no solamente las relaciones construidas en torno a la transmisión del nombre —es decir, esencialmente a través de las estrategias matrimoniales— sino también todas las relaciones de dependencia mantenidas entre un protector y sus protegidos mediante relaciones de fidelidad o de amistad establecidas entre dos individuos.

Por lo que a la dimensión familiar en el sentido de “linaje” se refiere, se pueden subrayar algunos de los principales rasgos observados dentro del sistema relacional de los oficiales reales novohispanos.²⁴ En un primer momento, cabe subrayar aquí la fuerte continuidad familiar dentro de la administración imperial: la mitad de estos oficiales que ejercieron en la Nueva España entre 1660 y 1780 tuvieron a un familiar en el aparato estatal, ya sea en la metrópoli o en América. Por otra parte, y más allá de esta continuidad familiar en la burocracia real, resalta la fuerte especialización familiar de estos mismos oficiales reales: una tercera parte de ellos tenía un familiar dentro del mismo sector administrativo que el suyo, tanto en España como en América. Otra característica también importante era la rápida tendencia al acriollamiento de las estrategias familiares de estos oficiales. A pesar de ser ellos mayoritariamente peninsulares —entre el 75 y 80% para el período considerado—, sus esposas, así como los esposos o esposas que escogían para sus descendientes, eran exclusivamente criollos. De hecho, estos descendientes, nacidos en América y que raramente tuvieron la posibilidad de regresar a la metrópoli, se comportan como criollos. Un ejemplo significativo de esta integración dentro de la sociedad colonial novohispana de los hijos de estos oficiales reside en las salidas profesionales que podían conseguir: de manera muy significativa la gran mayoría de ellos se colocan en actividades controladas por los criollos, como eran la Iglesia y la administración local principalmente.

Un segundo rasgo que identifica el sistema de relaciones familiares de estos oficiales de la Real Hacienda novohispana reside en la importancia del papel jugado por el matrimonio: gracias a él, estos peninsulares de bastante mediocre estirpe conseguían realizar un buen negocio —que generalmente era sólo el primero de los que esperaban realizar al pasar a las Américas—: los patrimonios de sus esposas eran casi siempre significativamente más importantes que los de los propios oficiales. De hecho, las dotes obtenidas mediante estos casamientos constituyen, en la mayoría de los casos, el soporte económico gracias al cual el oficial real conseguía en un segundo momento integrarse económicamente en el mundo de la elite colonial, invirtiendo sus capitales y beneficios muy especialmente en tierras o en actividades económicas propias del lugar donde ejercía. Estas características de las estrategias matrimoniales subrayan el carácter desigual en términos sociológicos del intercambio realizado mediante los casamientos: para el oficial real peninsular casarse en América significa, casi sistemáticamente, contraer un matrimonio con una esposa criolla de rango social bastante más elevado que el suyo.

El último rasgo de las estrategias matrimoniales de los oficiales reales que merece ser puesto de relieve reside en la capacidad de estos peninsulares en mantener, a pesar de estar muy lejos de la metrópoli y de saber que sus posibilidades de reinstalación allí eran remotas, sus lazos familiares con parientes españoles colocados en las altas esferas del poder central.

²⁴ Para un análisis más completo de esa cuestión remitimos al capítulo 5 de *Grandeur et misères de l'office...*

De estas observaciones merecen resaltarse por lo menos dos conclusiones de interés. Una reside en la conciencia claramente establecida a través de las decisiones matrimoniales de que las relaciones familiares son un elemento del patrimonio familiar que no se puede echar a perder sin peligro. Dicho de otro modo, para los oficiales reales no parece existir a nivel familiar la más mínima contradicción entre el patrimonio relacional peninsular heredado gracias a la familia de origen y la extensión criolla aportada a este sistema relacional mediante la adquisición que supone todo matrimonio exogámico. Otra conclusión estaría en el hecho de que las relaciones familiares constituidas en linajes construían una amplia red relacional dentro de la cual todo individuo se veía integrado sin posibilidad real de escoger —salvo la decisión, siempre posible pero arriesgada de romper con él—²⁵ aunque le ofrecía apoyo en los momentos necesarios.

La otra dimensión del sistema familiar definido por Covarrubias se refiere a las relaciones de amistad y de fidelidad de estos oficiales.²⁶ Tales relaciones se pueden considerar como organizadas en torno a tres grandes tipos según lo que los propios oficiales reales novohispanos dicen de ellas.²⁷ El grupo de los amigos, los más cercanos de ellos, estaba constituido por aquellos que los oficiales llamaban sus “amigos íntimos”. Muy a menudo, estos amigos muy cercanos vivían bajo el mismo techo con el oficial real, aunque no era esta una regla sistemática ni indispensable. Sin embargo, la amistad que les unía se concretaba puntualmente con una relación de compadrazgo capaz de reforzar y en cierta forma estabilizar el simple lazo de amistad. De hecho, en este último caso la intimidad tomaba entonces un cariz espiritual capaz de garantizar solidez y fidelidad a la relación establecida. No era raro que estos amigos íntimos fueran paisanos metropolitanos de los oficiales en gran mayoría peninsulares. Sin embargo, no era esta ninguna regla sistemática, dejando una posibilidad de relación muy estrecha entre individuos de orígenes geográficos muy distintos y hasta lejanos.

Un segundo grupo de amigos estaba constituido por los socios de los oficiales reales, o sea, todos aquellos con los cuales estos últimos mantenían relaciones de negocios. En su gran mayoría pertenecían al mundo del comercio o de las finanzas, y la relación que mantenían con los oficiales se inscribía aquí dentro de sus actividades profesionales e implicaba un contenido material muy importante. Era sobre todo entre estos socios donde el oficial reclutaba sus fiadores —o sea, unas 15 ó 20 personas que presentaba ante la administración al entrar en el cargo y que renovaba regularmente mientras lo ejercía—. En contrapartida, entre estos amigos con los cuales mantenía relaciones de negocios, el oficial real distribuía favores y privilegios permitiéndoles, por ejemplo, evadir impuestos o aprovisionándoles de azogue o de mercancías de cualquier tipo con antelación al resto. Era también con estos individuos con los que el oficial real establecía una intensa actividad financiera, pidiendo prestado cuando lo necesita o a la inversa, haciendo préstamos muchas veces de dinero que no le pertenecía, es decir con el de la caja real. Todos los socios los tenía el oficial muy bien identificados con sus nombres y la respectiva cantidad de pesos que sus relaciones mantenían en juego, ya que al redactar su testamento les dedicaba un espacio propio en un documento específico al que solía hacer referencia explícita. Todos ellos constituían la red de negocios constituida por el oficial real a lo largo de su carrera profesional, red constituida por socios, intermediarios o corresponsales con los que mantenía una relación económica estrecha.

El último círculo de los amigos de los oficiales reales estaba constituido por los que mantenían una relación clientelar con el oficial real. Dicha relación funcionaba mediante una gran racionalidad interna y se fundamentaba sobre los lazos de dependencia establecidos entre un patrón y sus deudos. La amistad aquí considerada era pues puramente instrumental y funcionaba mediante una

²⁵ Véase por ejemplo el caso de exclusión sufrido por un miembro de una casa de la nobleza florentina analizado por Christiane KLAPISCH-ZUBER: *La maison et le nom, stratégies et rituels dans l'Italie de la Renaissance*, Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, Paris, 1990.

²⁶ Este apartado se fundamenta en el capítulo 6 de nuestro trabajo *Grandeur et misères de l'office...*

²⁷ Para elaborar esta clasificación nos hemos basado ante todo en documentos —contratos, reconocimientos de deudas, testamentos así como testimonios durante pleitos— donde los oficiales identifican a sus “parientes de afinidad” mediante calificativos que permiten medir la más o menos estrecha relación que mantienen entre sí.

gran desigualdad entre los individuos relacionados. Para el caso de los oficiales reales este tipo de relaciones les situaba, según los casos o sucesivamente, en posición de protector o de protegido. Los deudos de los oficiales reales se identificaban a menudo con los subalternos que ellos nombraban con toda libertad dentro de la caja real así como con los criados y lacayos diversos que vivían con ellos. Frecuentemente se daba el caso de que estos deudos habían venido con el oficial peninsular desde Cádiz al estar inscritos en su licencia de embarque. Sin embargo, también podía escogerlos el oficial real entre los desventurados de la sociedad colonial para, según el modelo social impuesto por la elite principal, reforzar su propio prestigio personal. Como protector, el oficial real se responsabilizaba entonces de ellos, garantizándoles un estado u ofreciéndoles una dote cuando se tratase por ejemplo de huérfanos. Como contrapartida les pedía que fueran los ejecutores de sus muy provechosos negocios ilegales. Estos deudos eran entonces los subordinados que solía utilizar para descargar ilegalmente la mercancía de un barco en el puerto de Veracruz, transportada fuera de registro, así como los testaferros que administraban sus propias tiendas o minas.

Sin embargo, el oficial real, a pesar de los apoyos conseguidos mediante su matrimonio, no podía dejar de integrarse dentro de una red clientelar capaz de garantizarle a su vez la protección que pudiera necesitar en cualquier momento. De manera general, escogía como protector a todo aquel del que esperaba apoyo y protección frente a los riesgos que conllevaba el ejercicio del cargo administrativo. Por lo tanto, el caso común y general de los protectores de los oficiales reales se encuentra prioritariamente en los altos funcionarios que ejercían su cargo indistintamente en España o en América —ya fuesen virreyes, oidores o miembros de los consejos o, más ampliamente, de la burocracia central española— así como miembros de las grandes familias de la elite criolla, tales como grandes mineros o comerciantes.

De esta sintética presencia de las relaciones de amistad constituidas en torno a los oficiales reales novohispanos de los siglos XVII y XVIII cabe resaltar aquí dos rasgos de interés. Uno se refiere al hecho de que las relaciones de amistad se completaban entre sí para configurar una red relacional que enriquecía las relaciones heredadas o adquiridas por el linaje en el sentido restringido de la palabra. Por otra parte, estas redes de amistad ofrecían a los oficiales reales la posibilidad de vincularse estrechamente dentro de la elite colonial sin dejar de mantener relaciones igualmente estrechas con sus contactos dejados en la península. Es este conjunto de relaciones elaboradas por los burócratas de la Real Hacienda dentro de sus respectivas familias el que viene conformando un sistema relacional complejo y el que configura una red social capaz de integrar los respectivos aspectos del sistema familiar de Antiguo Régimen. Sin embargo, cabe aquí aportar un matiz de importancia. Las amplias redes relacionales reconstituidas en torno a los oficiales reales novohispanos son, sin la menor duda, incompletas. Lo que se pretende reconstruir aquí son únicamente las relaciones basadas en el sistema familiar de Antiguo Régimen.

Sin embargo, bien sabemos que existían relaciones que se desarrollaban fuera de este círculo familiar y que aquí no se han tomado en cuenta. Por otra parte, las relaciones presentadas eran exclusivamente masculinas al no dejar aparecer, salvo caso excepcional,²⁸ amistades femeninas que no entren dentro del modelo familiar impuesto por la Iglesia tridentina. Sin embargo, bien sabemos que las relaciones ilegítimas eran muy importantes dentro de la sociedad colonial.²⁹ Esta es la razón

²⁸ El único ejemplo de interés de este tipo de relaciones femeninas establecidas y mantenidas fuera del lazo familiar “oficial” con el que nos hemos encontrado para los casi 300 oficiales que han constituido la base de nuestro estudio ha sido el del oficial real de Veracruz, Francisco Antonio de Siscara, estudiado en un trabajo titulado “De l’armée à l’office: ascension sociale et pratiques de pouvoir en Nouvelle-Espagne”, en Thomas CALVO y Alain MUSSET (eds.), *Mélanges en l’honneur de Jean-Pierre Berthe*, CEMCA, México, 1997.

²⁹ Thomas CALVO: “Matrimonio, iglesia y sociedad en el Occidente de México: Zamora (siglos XVII a XIX)”, en *Familias novohispanas, siglos XVI al XIX*, Seminario de Historia de la Familia, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, México, 1991. Lo mismo se observa en otras zonas del imperio como por ejemplo para la elite de la capitania general de Chile estudiada por J. P. Zúñiga.

por la cual proponemos llamar a estas redes relacionales, exclusivamente basadas en la identidad familiar, *réseaux lignagers* o redes familiares.

El análisis basado en la reconstitución de las redes relacionales familiares presentado aquí permite acercarse a la complejidad de la sociedad colonial a partir de un planteamiento de corte microhistórico. Tal enfoque permite muy especialmente matizar la visión algo esquemática que nos ofrece el acercamiento macrohistórico de dicha sociedad al insistir sobre la rivalidad criollo/peninsular como una realidad estable y fija del mundo colonial. Sin negar la validez ni la realidad de este enfrentamiento, podemos observar cómo en el caso de la elite de los burócratas novohispanos esta rivalidad real no impedía de ninguna forma la formación de grupos familiares amplios capaces de integrar unos y otros sin el más mínimo recelo. Este enfoque microanalítico permite también captar desde el interior, y a un nivel de observación lo más bajo posible, los modos de funcionamiento de la elite colonial. Si la participación en la elite se acababa concretando necesariamente por la constitución de un patrimonio familiar importante, que venía a ser la principal condición para poder pretender ser reconocido como miembro de este grupo social,³⁰ para los grupos familiares que buscaban integrarse dentro de esta elite colonial lo que condicionaba la estrategia familiar de promoción socioeconómica venía a ser el matrimonio y las amistades puestas al servicio de este proyecto. Las relaciones familiares establecidas dentro de la elite colonial podían entonces, gracias a su traducción en redes relacionales amplias, preparar el terreno al ascenso económico y no sancionarlo.

Más allá de estas consideraciones, las redes relacionales aparecen como estructuras en torno a las cuales funcionaba el sistema colonial. Las inevitables rivalidades que existieron dentro de la elite colonial —entre criollos y peninsulares, entre elite principal y elite secundaria, entre elite antigua y elite reciente, etc.— fueron muy a menudo superadas gracias a estas estructuras relacionales basadas en enlaces familiares. De hecho, el elemento estabilizador de la elite colonial parece estar en estas redes capaces de resolver las contradicciones internas al grupo dominante. Por otra parte, su coherencia, su solidez y su capacidad en imponer a todos sus miembros una autoridad aceptada y al fin y al cabo raramente cuestionada venían a ser una de las mejores garantías para mantener a la vez la unidad y la estabilidad del sistema colonial. De hecho, las familias organizadas en torno a amplios sistemas relacionales transatlánticos introducían dentro de este sistema cierta dosis de flexibilidad así como de homogeneidad. Sin embargo, los objetivos perseguidos por estos grupos familiares, necesariamente identificados con intereses privados, no se identificaban siempre ni sistemáticamente con los fines que podía perseguir el poder estatal preocupado casi desde el principio de la colonización en imponer al mundo colonial su autoridad. De allí que una de las principales rivalidades que animó la vida socio-política imperial no fuera probablemente entre criollos y peninsulares sino más bien entre familias amplias y Estado colonial.

Para terminar, quisiéramos resaltar el interés, a nuestro modo de ver, de estos planteamientos microhistóricos que permiten subrayar la complejidad de las identidades colectivas e individuales en el mundo colonial. Estas no pueden limitarse a una definición de orden socioeconómico —fundamentada, por ejemplo, en la amplitud del patrimonio, a pesar de la importancia de este criterio en el mundo colonial— o socioculturales, identificadas ante todo por el origen geográfico cuyo papel también es bien conocido en el mundo hispánico con la atención acordada a la llamada “patria chica”. Más allá de las categorías o grupos donde tendemos frecuentemente a encasillar a todo individuo, la reconstrucción de las redes relacionales permite redescubrir la autonomía relativa de los actores sociales capaces de abrirse espacios por los cuales intentan escapar en cierta forma del determinismo dentro del cual el historiador intenta con demasiada frecuencia someterlos.

³⁰ Este rasgo característico de la elite colonial ha sido subrayado por Doris M. Ladd en relación a la nobleza novohispana que ella considera ser ante todo una plutocracia. Doris M. LADD: *The Mexican nobility at independence (1780-1826)*, University of Texas, Austin, 1976 [hay trad. cast., *La nobleza mexicana en la época de la independencia (1780-1826)*, FCE, México, 1984].